FICHA METODOLÓGICA DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS CON POTENCIAL ESTADÍSTICO	
Nombre del registro administrativo con potencial estadístico	Registro de Importaciones No Petroleras
Institución responsable	Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador – SENAE
Objetivo del registro administrativo con potencial estadístico	Registrar las importaciones a consumo no petroleras transmitidas en todos los distritos aduaneros a nivel nacional a fin de contar con información que permita generar un análisis coyuntural del sector.
Unidad de observación	Declaración aduanera de Importación – DAI
Nivel de desagregación territorial	Nacional
Sector o tema	2.6. Comercio Internacional y Balanza de Pagos
Principales variables	a. Subpartida b. Descripción arancelaria c. Distrito d. País de origen e. Tipo unidad física f. Cantidad física g. Peso neto (kg) h. FOB (dólares)
Periodicidad de captación de información	Mensual
Disponibilidad de la información	2012 – 2024
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan el registro administrativo con potencial estadístico	**a. Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024 – 2025** **Objetivo 4:** Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales. **b. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible** **Objetivo 2:** Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible. **Meta 2.3:** Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas. **Objetivo 8:** Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. **Objetivo 17:** Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. **c. Código Orgánico de Producción, Comercio e Inversiones – COPCI (Facilitación Aduanera) y su Reglamento**
Fecha de inserción del registro administrativo con potencial estadístico al Programa Nacional de Estadística	30 de diciembre de 2020